

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D. C., catorce de noviembre de dos mil veintitrés

**PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD DE MAURICIO ÁLVAREZ
GÓMEZ EN CONTRA DE ALEJANDRA MARCELA MORENO BAYONA Y OTRO
- Rad. No. 11001-31-10-032-2021-00178-01 (corre traslado de sustentación)**

Sustentado en oportunidad el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada en contra de la sentencia de primera instancia (**Archivo 10**), en el asunto de la referencia, **se corre traslado a la parte demandante**, para que ejerza su derecho de réplica durante cinco (5) días contados a partir del día siguiente al de la notificación por estado electrónico de esta providencia, y a través del correo electrónico secfabta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Remítasele el escrito de sustentación al correo electrónico y déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucía Josefina Herrera López', written over a light blue background.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada